EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.541 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 15 de noviembre de 1907

✝

LA SEÑORA

Doña Magdalena Gutiérrez Somavía

VIUDA DE ARGUMOSA

FALLECIÓ EN MADRID EN EL DÍA DE AYER

Sus desconsolados nietos, doña Julia, doña María Luisa, don José, don Diego, don Roberto, don Miguel Angel y don Germán Argumosa; doña Magdalena, doña María y doña Matilde Marín y Argumosa; su hijo político, don Camilo Marín; nietos políticos, doña Julia Llorente, doña Esperanza Lía, don Manuel León, don Germán Asúa, don Manuel Aedo y don José Sola; hermanos don Juan y don Bonifacio Gutiérrez Somavía; sus sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana, sábado, día 16, á las diez y media de la mañana, desde la estación del ferrocarril del Norte, de esta ciudad, al cementerio de la misma, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán los días 18 y 19, á las diez de la mañana.

Torrelavega, 15 de noviembre de 1907.

✝

EL SEÑOR

D. TEODORO UBIERNA RUIZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

FALLECIÓ AYER, 14 DEL CORRIENTE

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su socio don Julián Fernández; sus desconsolados hijos Aurelio, Pilar, Antonio; hijos políticos, nietas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), hoy 15, á las diez de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce de la misma, desde la casa mortuoria, San Francisco, 14, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 15 de noviembre de 1907.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Santander se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

✝

EL SEÑOR

Don Teodoro Ubierna Ruiz

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

FALLECIÓ AYER, 14 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda, doña Visitación Ríos,

RUEGA á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), hoy 15, á las diez de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce de la misma, desde la casa mortuoria, San Francisco, 14, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirá agradecida.

Santander 15 de noviembre de 1907.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

✝

Don Gregorio Fernández Villanueva

FALLECIÓ AYER MAÑANA

Á LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Prudencia Villanueva Hernández; primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Prado, número 3.

Santander, 15 noviembre, 1907.

Carlos M.c Conachy

DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

Los dos colosos

El Emperador Guillermo II ha levantado su copa para brindar por el Rey de Inglaterra y de sus labios han salido palabras de paz.

Frente á frente los dos hombres que dirijen la política de Europa han podido medir su inteligencia y procurar sondearse el mutuo pensamiento; ambos son consumados diplomáticos; ambos dirijen la política de sus respectivas naciones; pero ambos aman la paz y de ello han dado pruebas en más de una ocasión.

El pueblo inglés ha hecho un afectuoso recibimiento al Emperador alemán; no tan entusiasta en Londres como su huésped había deseado; pero sí digno y cortés, y esa aproximación entre el poderoso del Continente y el omnipotente de los mares dará sus frutos, indudablemente pacíficos y bienhechores para la civilización y la humanidad.

El primer ministro del Imperio ha dicho que en la entrevista de los soberanos no se tratará de ningún importante problema político pendiente de solución, pero aun cuando esto fuese cierto, es evidente que no será perdida y que las ideas que se crucen pueden determinar orientaciones provechosas para el porvenir y rectificar impresiones del pasado, suavizando á la vez y mejorando la situación del presente.

Hoy la guerra entre los grandes Estados es un peligro, á más del vencimiento de disgregación nacional. Dígalo Austria en 1876, Francia en 1870 y Rusia en 1906.

La primera pudo evitar la ruina quedando mutilada y herida de muerte su unidad; la segunda tuvo que emplear toda su energía para salvarse, dominando la insurrección comunal que amenazaba destruirla, y la tercera aun no ha dominado la situación de violencia y de terror creada por la victoria de los japoneses.

¿Qué sucedería, si en una nueva contienda europea, Francia, Inglaterra ó Alemania quedaran vencidas y aniquiladas?

El pueblo, la gran masa nacional, se revolvería furiosa contra quienes llevaron al país á la derrota, y extremecerían hasta en sus más recónditos cimientos el edificio del Estado.

¿No vemos aquí mismo en España, potencia de segundo orden, que el desastre sufrido en una lucha desigual, cuyas consecuencias nadie pudo desconocer desde el primer momento, cómo hay quienes laboran contra la integridad de la nación alegando quizás que no pueda repararse del daño sufrido con la pérdida de las antiguas colonias?

De ahí el amor á la paz que tienen los poderosos, amor que ojalá jamás desaparezca para bien de todos, así los fuertes como los débiles, primeras víctimas probables de los demás.

Gran éxito. Cognac «Reina Victoria»
El que lo prueba es su mejor propagandista

RASGOS LITERARIOS

UNA VIEJA

SÍMBOLO

Los belfos colgantes; los ojos marchitos,
orlados de sangre; con sólo un mechón
de blanca pelambre... Rumiando sus ritos
siempre me la encuentro, como una visión.

—

Escuálida, arisca, gruñona, asqueante,
cuanto más mohosa, más recta y más firme...
¿Por qué en mi camino te pones delante?
«¡Tú serás rey, Macbeth!», ¿vienes á decirme?

—

Te he visto algún día... pero no recuerdo...
Un trasgo cantaba: *In dœmone surgis...*
¡Ah, ya sé!: volabas montada en un cerdo.
Te ví en una noche de Santa Walpurgis.

—

Se ve que otros tiempos habrás sido hermosa.
Tu aspecto á los ojos presenta un arcano:
lo que hoy es gusano será mariposa;
tú, ayer mariposa, hoy eres gusano.

—

¿Por qué, vieja inmunda, me encuentro contigo,
doquiera que mire, si tú eres lo muerto?
¡Siempre estás presente, y eres mi castigo;
vampiro, dormido; y bruja, despierto!

—

Y al ver á mi paso tu rostro insultante,
al que sucias canas sirven de guirnalda,
parece que marcho camino adelante,
llevando los ojos puestos en la espalda!

Nevermore.

Santander, noviembre 13, 1907.

El ferrocarril del Meridiano

Leo la carta de don Baldomero Villegas que publica EL CANTÁBRICO de hoy, y me felicito porque su voto viene á sumarse á los de quienes nos interesamos porque esta empresa grandiosa se realice.

El estudio de las tarifas ferroviarias que hubimos de hacer con motivo de la Asamblea regional de productores; la consecuencia que obtuvimos de que Santander y Bilbao, principalmente el primero, eran los los más perjudicados por el absurdo sistema de tarifas de la Compañía del Norte, y las muestras de cariñosa amistad fraternal que nos demostraron los representantes de la vecina villa, nos animó á acariciar de nuevo el magno proyecto de unir la capital de España y los dos puertos del Cantábrico con un ferrocarril directo, independiente de la odiosa Compañía del Norte.

Y... comenzamos nuestros trabajos, trabajos de zapa modestos, en la prensa, entre nuestros amigos, en Burgos, en Bilbao, etc., y los resultados ya se ven; se ha movido la opinión y el pensamiento está en vías de cristalizar.

Hay pesimistas, claro está. ¿Cómo no haberlos en un pueblo de apáticos y de fatalistas? Pero la mayoría responde, los elementos sanos concurren y los capitales no dejarán de acudir si la empresa se plantea bien, si se ofrecen garantías.

No se necesita que el capital sea montañés ni bilbaíno ni burgalés ni siquiera español. Las garantías sí, las garantías habrán de ser necesariamente de Bilbao, de Burgos, de Santander: de todas las regiones interesadas. Y es natural que si van á recibir un beneficio ofrezcan la debida compensación. ¿Pueden ofrecerla? Deben de ofrecerla y si querer es poder pueden hacerlo perfectamente porque no se las exige ningún sacrificio grande.

Fijémonos por ahora en el ferrocarril hasta Burgos, primera etapa de tan grande empresa.

En el plan de ferrocarriles secundarios, hay dos proyectos aprobados: uno de Burgos á Cabañas de Virtus, de cuyo recorrido está estudiado el trozo desde Burgos á Villarcayo y el de Cabañas de Virtus á Ontaneda. Ambos proyectos se complementan para unir Burgos con Santander.

Bercedo está unido á Bilbao por el ferrocarril de La Robla, y Villarcayo dista de Bercedo próximamente 20 kilómetros. Hecho este pequeño ramal, quedaría Bilbao incluído en la línea general, y á partir de Villarcayo pudiéramos ir unidos Santander y Bilbao, no sólo hasta Burgos, sino hasta Madrid, límite de nuestras aspiraciones.

La comisión de técnicos de Santander tiene en estudio el proyecto del ferrocarril á Burgos, y su dictamen no se hará esperar.

Hipotéticamente y rogándoles nos perdonen esta libertad, vamos á hacer cálculos, basándonos en los diversos proyectos que hoy existen, para deducir el coste total de la obra y las subvenciones con que deberán contribuir las tres provincias para garantizar á la Empresa.

154 kilómetros son los que se precisa construir para la unión ferroviaria directa de Santander á Burgos. Algunos técnicos los calculan á 90.000 pesetas kilómetro; pero como nosotros queremos pecar mejor por exceso que por defecto, y además porque así conviene mejor al porvenir de la obra, los vamos á calcular no á 90 ni á 100, sino á 120.000 pesetas kilómetro.

Aumentando los 20 kilómetros que habría que hacer para unir Villarcayo con Bercedo, y por tanto con Bilbao, nos daría un presupuesto total de 20.000.000 (veinte millones) de pesetas, cuyo interés á 4 por 100 asciende á pesetas 800.000. El Estado saldría garante por la ley de ferrocarriles secundarios, de 174 por 80.000 por 4 igual 556.800.

El Estado garantiza el 2'78 por 100. Faltan, pues, para cubrir la garantía 243.200 pesetas, correspondiéndole á cada una de las provincias 81.000 pesetas próximamente, que para empresa de tal importancia nada significan. ¡80.000 pesetas que cualquiera de dichas poblaciones se gastan anualmente en fuegos de artificio y otros festejos de dudosa utilidad!

81.000 pesetas repartidas entre las Diputaciones, los Ayuntamientos y aun entre las Cámaras de Comercio, á poco más de nada tocan, y sin embargo, para la realización de la empresa, el que sean las entidades las que garanticen, es el todo.

Porque la Empresa quedaría asegurada de tres modos:

1.° Por tener como base de tráfico los puertos más cómodos, más industriosos y más mercantiles del Cantábrico.

2.° Por tener la garantía solidaria de los industriales, comerciantes y vecinos de las tres provincias, quienes de no procurar la vida próspera del ferrocarril se verían compelidos á contribuir proporcionalmente para el sostenimiento del mismo, y

3.° Por que la Compañía del Norte, temible en cualquier otro caso, en éste sería imposible por las circunstancias apuntadas.

Y entonces, cuando la Empresa tuviera estas garantías, tantas y tan grandes, es cuando comparando las ventajas de la vía ancha sobre la estrecha, de la doble sobre la sencilla, arrojaría por la borda la subvención del Estado y conservando sólo las de las provincias, acometería esa grande obra, ese sueño de veinte años de Santander, Bilbao, Burgos... eso que no podrá realizar Bilbao sin Santander, ni Santander sin Bilbao; pero que ambas provincias, mancomunadas, realizarían con facilidad. Y entonces, con la línea de Galicia á Francia, la región NE. de Francia quedaría para Bilbao y la del Noroeste para Santander.

Dicen que Bilbao hará el ferrocarril, que de nuevo atravesará la cordillera, que irá á Madrid (claro, que el ir á Burgos no le aporta ninguna ventaja porque no disminuye la distancia, como tampoco le conviene á Burgos porque siempre encontrará la concurrencia de la Rioja, más cercana á aquel puerto) dicen eso, aunque me parece que no irá y ojalá me equivoque porque Santander nada perdería; pero es muy mal enemigo el Norte para acometerle con un puerto solo y en otras condiciones á las propuestas.

En cambio, Santander puede ir á Burgos, ó irá seguramente, sino hoy, mañana, porque para él es de vida ó muerte la construcción de esa línea y porque esa línea le resuelve todos sus problemas de comunicaciones con el interior.

Santander dista hoy de Burgos 315 kilómetros y por la nueva línea distará 154 ¡menos de la mitad!

Santander necesita ese ferrocarril para desarrollar intensamente su vida veraniega, y esta vía acorta su distancia á Madrid en tres y media horas.

Santander es el puerto natural de Burgos y es su mercado, como Burgos es el mercado natural de Santander.

Nuestras Corporaciones deben consignar y consignarán en sus presupuestos las 50 ó 60.000 pesetas que se necesitan para el proyecto económico de 100.000 pesetas kilómetro y así subvencionada habrá Empresa que realice esa obra, que es la base de la futura riqueza de nuestro pueblo.

¡Con Bilbao ó sin Bilbao haremos ese ferrocarril!

L. Agenjo de Lózar.

Santander 12 noviembre 1907.

FACOTILLA DE TEATRO

I

Yo no recuerdo aquí una temporada
teatral más animada
que esta en que estamos, aunque el señorío
deja en la sala su lugar vacío,
sin que le valga á Ruiz el empresario
cuidar de que no mancho el escenario
doña Inmoralidad con sus soeces
chistes ó desnudeces,
en lo cual hace bien, pues hay obritas
—que él con mucha razón tiene proscritas—
las que en el caso de representarse
para hombres solos deben anunciarse;
pero hay muchos libretos
que contienen equívocos discretos
ó escenas picarescas muy graciosas,
bien escritas por plumas ingeniosas,
y esas sólo las llaman inmorales
los que, con vocación de monacales,
quieren que sea de Talía el templo
como es el de los *luises*, por ejemplo,
donde para evitar que haya deslices
se representan obras sin actrices
y en comedias del nuevo repertorio,
que han obtenido un éxito notorio,
personas respetables y piadosas
suprimen las escenas amorosas
y de ese modo evitan,
aunque lo que ellos quitan
el argumento principal descople,
que venga el diablo y sople!

Pues, como iba diciendo,
la temporada actual va transcurriendo
muy bien para la Empresa,
porque la gente de acudir no cesa
á los *vermouths* en prolongada fila,
de Ruiz acreditando la pupila,
pues son, según los hechos positivos,
buenos aperitivos.

También se debe á que la Compañía
tiene actores y actrices de valía,
á los cuales nosotros, distraídos,
no les damos los bombos merecidos
y esto—que yo consigno por mi cuenta—
á los buenos artistas desalienta.

La Rovira es actriz muy excelente;
canta admirablemente;
cuando lo hay que tener, tiene salero
y es una tiple, en fin, de cuerpo entero,
cuerpo que (entre paréntesis) me ha dado
la impresión de que está bien modelado,
de que es guapa mujer, si no se engríe,
y muchísimo más cuando sonríe,
pues sonreírse puede sin temores
Clotilde de los peces de colores;
y he de advertir que yo, por mi vejez,
ya dejé de ser pez!

En todas cuantas obras toma parte
deja esta tiple en buen lugar al Arte,
y con ella no hay otra que compita
en *Lysistrata* y en *La viejecita*
y en *El puñao de rosas*,
no habiendo *Revoltosas*
ni *Reginas*, de buen ó de mal talle,
que se lleven al público de calle,
como ella se lo lleva,
de su valía superior en prueba.

***

Me dice ahora el regente
que me comprima y, aunque brevemente
he de hacer las semblanzas teatrales
de todos los artistas principales,
según me dicte mi conciencia sana,
dejo la conclusión para mañana.

Notas del Gobierno civil

Médicos

El subdelegado de medicina de Potes ha remitido á este Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone la ley de Sanidad, una relación de los médicos que ejercen su profesión en aquel partido.

Transferencia

El Alcalde de Liérganes ha enviado á la aprobación del señor Gobernador civil el expediente de la transferencia de crédito aprobada por aquel Ayuntamiento, para adquisición de mobiliario con destino á la Casa Consistorial.

El descanso dominical

Comunica el Alcalde de Villaescusa que la Junta local de Reformas Sociales ha acordado que las tabernas establecidas en aquel término permanezcan abiertas los domingos hasta las cinco de la tarde.

También la Junta local de Reformas Sociales de Potes, según dice el Alcalde de aquella villa, acordó que las tabernas podían permanecer abiertas los domingos hasta las dos de la tarde.

Multas

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas á Adonis Iglesias y Francisco Martín (a) *Centimín*, por andar vagando y cometiendo raterías por la población.

Se dispuso que á cumplir la multa pasaran á la Cárcel.

Ayuntamiento

Sesión de Presupuestos

Ayer continuó la discusión de los presupuestos que han de regir en el próximo año de 1908.

Presidió el señor Martínez y asistieron los señores Bustamante, Agüeros, Gómez Marañón, Orallo, Elizalde, Lecuona, Alonso, Gómez y Gómez, Fernández Marañón, Ontañón, Rodríguez Prieto, Mateo, Lanza (don C.), San Martín, Campo, Lanza (don R.), Ruiz, Miera, García del Moral, Herrero, Quintanal, Gómez Vega, Casanueva y Gutiérrez.

Representan á la comisión de Presupuestos los señores Ruiz, Fernández Marañón y Herrero.

El señor secretario lee el acta de la última sesión y se aprueba.

Había quedado pendiente la discusión de la proposición del señor Martínez, pidiendo que se dejase para el año próximo la consignación de los aumentos de gastos en el personal, acordados por el Ayuntamiento.

Se lee una relación de los aumentos de sueldo al personal de las oficinas y las nuevas plazas que se acordó crear y que ascienden en total á 16.000 pesetas.

Los aumentos de sueldo suman 6.100 pesetas, habiéndose consignado solo en presupuestos, por la Comisión 4.100.

Además consigna la Comisión, según un acuerdo del Ayuntamiento, 2.060 pesetas para los auxiliares de las escuelas públicas, como compensación de casa.

Quedan sin consignar de las 16.000 pesetas, 9.840.

El señor Elizalde pide que se consigne la gratificación que solicitó y acordó el Ayuntamiento para la maestra de Peñacastillo, por la clase de adultos.

El señor Gómez y Gómez dice que, como manifestó al combatir la proposición del señor Martínez, los aumentos de sueldo al personal, consignados en el presupuesto por la comisión, ascienden solo á la cantidad de 4.100 pesetas, y pide que se apruebe la consignación.

Dice también el señor Bustamante que de otros capítulos puede rebajarse esa pequeña cantidad de 4.100 pesetas, no perjudicando así á una clase tan necesitada, á quien se hace un gran beneficio, sin que al presupuesto afecte en nada una cantidad tan insignificante.

Se opone á la proposición del señor Martínez.

El señor Gómez Marañón no se explica el por qué la comisión de Presupuestos, al confeccionar los del año próximo, consigna unos aumentos y otros no. Lo justo sería haberlos consignado todos ó ninguno.

Protesta también de que se hayan hecho consignaciones sin acuerdo del Ayuntamiento y se dejen otros acordados por la Corporación.

Añade en su censura á la comisión de Presupuestos, que ésta ha consignado cantidad en el capítulo de obras para asfaltar la calle de Atarazanas, cuando no hace un año se ha adoquinado nuevamente, haciendo en ella una reforma importante.

El señor Herrero dice que se han hecho las consignaciones que se han creído más importantes y que los demás acuerdos del Ayuntamiento llegaron ya á la Comisión, cuando tenía terminado el presupuesto.

El señor Mateo pregunta si se discutió la totalidad del presupuesto.

La Presidencia le dice que sí y que lo que se estaba discutiendo era la proposición de que quedaran para otro presupuesto todas las consignaciones de aumentos de gastos de personal acordados.

El señor Mateo defiende la obra de la Comisión y dice que su criterio es que se aumente el sueldo á todos los empleados ó á ninguno, pero no á unos en perjuicio de otros.

Censura también el excesivo número de horas que tienen de trabajo los empleados municipales.

El señor Fernández Marañón dice que él se opuso á varios aumentos de sueldo de personal, y fijándose en el de los porteros, agrega que tan dignos y merecedores de ese aumento son los guardias municipales.

Se opone á esos aumentos y habla en favor de la proposición del señor Martínez.

El señor Elizalde pide la lectura de la proposición que presentó para que se subvencionara á la maestra de Peña Castillo.

El señor Presidente estima más oportuno que se dé de ella cuenta cuando llegue la partida correspondiente.

El señor Bustamante dice que la Comisión de presupuestos tiene la obligación de consignar en presupuestos los acuerdos del Ayuntamiento, y solamente el señor Alcalde es el que puede decir si esos acuerdos son ó no ejecutables.

El señor Ruiz entiende que la Comisión debe consignar aquellos acuerdos que crea más precisos y necesarios, no todos los que adopte el Ayuntamiento, porque en este caso no podría llegarse á la nivelación.

El señor Lanza (don C.) cree injusto que se haya aumentado el sueldo á unos empleados y á otros no y anuncia una proposición para el caso de que no se apruebe la del señor Martínez, pidiendo aumento para todos los empleados.

El señor García del Moral se muestra conforme con la proposición del señor Martínez, entendiendo que, con las dificultades con que actualmente tropieza el Ayuntamiento para confeccionar sus presupuestos, es preciso hacer economías.

El señor Mateo sostiene que las Comisiones, y más la de Presupuestos, tienen facultades para aceptar ó desechar los acuerdos del Ayuntamiento, consignándoles ó no, según convenga para la confección del presupuesto.

El señor Gómez Marañón dice, por el con-

M.E.C.D. 2017

trario, que el deber de las Comisión es hacer constar en presupuestos todos los acuerdos del Ayuntamiento.

Sigue criticando la gestión de la Comisión y la presidencia le llama la atención para que se ciña al asunto.

El señor Gómez Marañón protesta de que por un señor concejal se haya dicho que son injustos los acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Bustamante, después de cambiar con la presidencia algunas palabras sobre las manifestaciones hechas por el señor Gómez Marañón, dice al señor Mateo que la misión de la comisión de Presupuestos no es otra que la de consignar todos los acuerdos del Ayuntamiento y presentar nivelado el presupuesto.

Protesta del atrevimiento del señor Lanza de calificar de injustos los acuerdos de la Corporación.

Luego contesta al señor García del Moral y combatiendo la proposición del señor Martínez se muestra conforme con que es necesario hacer economías.

El señor San Martín interviene en la discusión, y después de elogiar las manifestaciones hechas por el señor Bustamante, con las que está conforme, invita á éste á que presente una proposición para que la comisión de Presupuestos consigne todos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el año.

Rectifican los señores Herrero, Lanza (don C.) y Bustamante.

La presidencia, contestando al señor San Martín, dice que los aumentos de gastos del personal, acordados durante el año, ascienden á 16.159 pesetas, y defiende su proposición.

Rectifican los señores San Martín y Gómez y Gómez.

Se vota la proposición del señor Martínez y se aprueba por 14 votos contra 11.

Explica su voto el señor Agüeros.

Se entra en la discusión del presupuesto de gastos.

RELACIÓN NÚM. 1.—Gastos del Ayuntamiento. Sueldos de empleados. Se consignan 226.151 pesetas.

Aprobadas varias partidas, el señor Bustamante entiende que debiera dejarse esta Relación hasta que se discutieran las partidas de ingresos que están pendientes, entre ellas la más importante, que es la de consumos.

La misma petición hace el señor Gómez Marañón.

Contestan los señores Herrero y Fernández Marañón, quienes dicen que dentro del personal de las oficinas de consumos no hay variación alguna, concretándose ésta á los guardias.

El señor Mateo se muestra conforme con los señores Bustamante y Gómez Marañón.

El señor Casanueva cree también que debe discutirse las partidas de ingreso.

Rectifican los señores Bustamante y Herrero.

La presidencia dice que hay que fijarse que ya está aprobada parte de la relación y que lo que puede hacerse es dejar pendiente la parte de personal que afecta á consumos.

El señor Mateo insiste en que se discuta primero la relación de ingresos, para saber la forma en que han de cobrarse los consumos.

Accede la Presidencia y se entra á discutir la Relación número 23, del presupuesto de ingresos.

Se consignan 1.042.511'90 pesetas por el producto del impuesto sobre artículos de consumo de la ciudad.

Se lee una comunicación del Gremio de Pescadores rogando al Ayuntamiento que no apruebe la proposición elevando á consumo el derecho módico.

El señor San Martín pregunta si la Comisión mantiene su consignación, y se le contesta que sí.

El señor Gómez y Gómez hace una pregunta respecto á la recaudación de consumos.

Le contesta el señor Herrero, diciendo que la consignación es de 982.500 pesetas aumentadas con 60.000.

Hace otra pregunta el señor Gómez y Gómez y le contesta el señor Mateo.

El señor Gómez y Gómez habla de que si se aprueba la nueva ley de Administración, el Ayuntamiento está obligado á saldar sus presupuestos con superavit.

Presenta luego su proposición de que se eleve á consumo el derecho módico, cobrándolo por la tarifa media, que lee, calculando un ingreso de 314.000 pesetas, pues con aquella tarifa no se cobra el 100 por 100 de lo que ahora paga, sino que el recargo será de 50 por 100.

Cobrando el 100 por 100 calculaba un ingreso de 658.000 pesetas.

El señor Presidente pregunta si se prorroga la sesión para continuar la discusión de este asunto.

El señor Bustamante advierte que en la discusión se van á invertir muchas horas.

El señor García del Moral propone que la Presidencia fije el tiempo que se ha de estar discutiendo.

El señor San Martín pide que se deje la discusión para hoy.

Se vota nominalmente si se prorroga la sesión, y se acuerda que no por 14 votos contra 11.

Y se suspende la sesión.

De contribuciones

Por la Administración de Hacienda de la provincia se convoca á todos los industriales que tienen derecho á agremiarse, para que puedan constituirse en gremio.

Las reuniones se celebrarán en el Instituto Carbajal en los días y por el orden siguiente:

Día 18 de noviembre.—A las nueve y media de la mañana: Tejidos al por menor.

A las diez: Vendedores por mayor de vinos y vinagres del país.

A las diez y media: Vendedores por mayor de garbanzos, arroz y otras legumbres.

A las once: Mercería y paquetería.

A las once y media: Ultramarinos.

A las doce: Establecimientos de calzado hecho y á la medida.

A las doce y media: Carnes frescas y saladas al por menor.

Día 19.—A las nueve y media: Comestibles.

A las diez: Cafés en que los precios de la taza no exceda de veinte céntimos.

A las diez y media: Tabernas ó tiendas al por menor de vinos y aguardientes.

A las once: Vendedores de loza, ladrillo, cal y yeso.

A las once y media: Vendedores al por menor de tocino.

A las doce: Abacerías.

A las doce y media: Bodegas y figones.

Día 20.—A las nueve y media: Vendedores al por menor de carbón.

A las diez: Casas de huéspedes.

A las diez y media: Tablajeros.

A las once: Vendedores al por menor de aceite y vinagre.

A las once y media: Tiendas en que se vendan mangas y camisolines.

A las doce: Vendedores ó alquiladores de muebles usados.

A las doce y media: Tabernas ó tiendas del extrarradio en que se vendan al por menor vinos y aguardientes que tributan por la base 10.

Día 21.—A las nueve y media: Comerciantes que exportan.

A las diez: Comisionistas con residencia fija.

A las diez y media: Corredores colegiados.

A las once: Farmacéuticos.

A las once y media: Procuradores.

A las doce: Sastres con géneros del país y extranjeros.

A las doce y media: Confiteros.

Día 22.—A las nueve y media: Hojalateros y zingueros.

A las diez: Barberos en portal.

A las diez y media: Carpinteros.

A las once: Herreros y cerrajeros.

A las once y media: Sastres sin géneros.

Se advierte á los industriales que en caso de no concurrir se entenderá que renuncian á su derecho.

Si los industriales comprendidos en otras clases y epígrafes, cuyo número no exceda de diez desean agremiarse, lo participarán á la Administración de Hacienda sin pérdida de tiempo.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un suicidio

En Valmaseda, la vecina Amalia González Gutiérrez, de 35 años de edad y natural de Béjar, se envenenó, tomando una disolución de fósforos en presencia de dos hijos suyos, de nueve y once años respectivamente.

Antes de expirar declaró ante el Juzgado que se había suicidado.

Se ignoran los móviles de tan extrema resolución.

El marido de la infeliz suicida se hallaba trabajando, siendo empleado de la Compañía del ferrocarril de la Robla.

D. Teodoro Ubierna

Después de larga enfermedad falleció ayer en esta población el digno y acreditado comerciante don Teodoro Ubierna, uno de los hombres más laboriosos y más considerados del comercio de la provincia.

Modestamente, sin que apenas apareciese su nombre fuera de lo que constituía la esfera de acción de su importante negocio, el señor Ubierna ha sido un luchador infatigable, ejemplo de laboriosidad y de honradez, labrándose una sana fortuna y un crédito envidiable, á la par que rehuía toda intervención en política y en negocios públicos, atento sólo al trabajo y aplicado únicamente á los cuidados de dirigir y gobernar directamente su gran casa comercial. Así, el finado, poniendo especial empeño en ser una personalidad modesta y hasta desconocida, ha llegado á ser sin quererlo un hombre reputado como ejemplo de buenos ciudadanos, productor utilísimo cuyo esfuerzo multiplicado y extendido significaba vida para muchas otras personas que al amparo de su acreditada industria ganaban honradamente el sustento.

Descanse en paz el buen convecino y reciban su viuda é hijos y su socio el señor Fernández, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

BIBLIOGRAFÍA

La Biblioteca «Patria» ha publicado un tomo de cuentos, con el título *Vida trágica*, de la ilustre escritora que firma con el pseudónimo de Víctor Catalá. La versión de la obra al castellano la ha hecho Angel Guerra, quien ha puesto al frente del libro un estudio sobre la originalísima y vibrante escritora que honra las letras de Cataluña.

Vida trágica es el primer libro que se publica en castellano de Víctor Catalá, que tan gran éxito alcanzó hace poco con su novela *Solitut*.

* * *

Historias de amor, *por Rafael Ruiz López.*

Una obra amenísima, de estilo correcto y elegante, es la que acaba de poner á la venta, presentada con elegancia poco común, la casa editorial *La Unión*, de Barcelona.

Historias de amor será un nuevo triunfo de Ruiz López, que vendrá en aumento del envidiable prestigio de que goza. Precio, una peseta.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Martín de Acebo, Santos Paredes (éste rebelde) y Gonzalo Frías, porque en la noche del 12 de junio del año 1905, regresaban del pueblo de Orejo al de Solares un grupo compuesto de varios mozos, entre los que se encontraban los procesados, y como al Gonzalo Frías le pidiese el interventor del tren el importe del suplemento por haber montado en él sin billete, se negó aquél á satisfacerle, y cuando llegaron á la estación de Solares, dicho Gonzalo insultó al interventor, desafiándole y profiriendo amenazas contra él, haciendo precisa la intervención del guarda de noche Valentín Mate, al cual en aquel momento agredió Martín con una navaja, y al propio tiempo el otro procesado, Santos, hirió con arma blanca al guarda agujas Cesáreo Fernández, causándole lesiones que curaron á los 39 días.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de tres delitos: uno de atentado, otro de atentado y lesiones y otro de atentado á mano airada, y una falta incidental de lesiones, de autor del primero al Gerardo Frías y del segundo al Martín del Acebo, pidiendo se impusiera al Frías la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y 150 pesetas de multa; al Acebo, seis años, ocho meses y un día de prisión mayor y 250 pesetas de multa y costas é indemnización correspondiente.

La acusación privada pidió para Gerardo Frías la pena de un año y 9 meses de prisión correccional y 500 pesetas de multa, y para Martín del Acebo 7 años de prisión mayor y 100 pesetas de multa.

La defensa de Martín del Acebo solicitó se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa de Gerardo Frías se conformó con las conclusiones del Ministerio fiscal.

* * *

Eusebio Fernández Gutiérrez y Justo Lantarón Alonso, procesados en el Juzgado de Reinosa por lesiones graves por imprudencia, ha sido condenado el primero á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y mitad de costas, y absuelto libremente el Justo, declarando de oficio la otra mitad de costas.

Denuncias y sucesos

Anteayer mañana se presentaron en las oficinas de la guardia municipal Luz Marcial y Marcela Olayaran, quejándose de que del lavadero de la calle de Cisneros habían faltado varias prendas de bastante valor que la Luz Marcial envió para lavar.

La puerta del lavadero fue violentada durante la noche.

Por la policía se hicieron algunas averiguaciones, pero aun no se conocen los autores del robo.

—

En la plaza de las Escuelas hubo ayer un escándalo entre dos mujeres, é intervino el marido de una en la cuestión, que pegó á la otra, produciéndola algunas erosiones que la fueron curadas en la Casa de Socorro.

Dr. ESTRAÑI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once á una

PAZ, 2, 3.°

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Consulta: Martes, jueves y sábado, de tres á cuatro de la tarde.—Alameda Primera, 10 y 12.

Los demás días á hora convenida.

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

Pedir COGNAC BARBIER el mejor.

¡¡¡A repartírsele, montañeses!!!

Otras mil pesetas han gastado Ramos Hermanos en lotería de Navidad (núm. 26.348), para regalársela á todos los que compren calzado en las afamadas zapaterías *La Equitativa*, Blanca, 13, y *La Industrial*, Plaza Vieja, 2. De este año no pasa: han de tocarnos los seis millones y repartiremos por cada 5 pesetas de compra al contado, 900 pesetas que no son de despreciar.

YA LO SABÉIS

BILLETES DE NAVIDAD

se venden en la Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

Impermeables

para caballero y señora

Los mejores y más económicos, por su buen resultado, son los que se confeccionan á la medida en la sastrería VIUDA DE MARCELO AGUIRRE.

Café Español

Grandes conciertos diarios por tarde y noche, por las célebres concertistas de mandolina y guitarra, señoritas hermanas Fernández.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander.-Teléfono, 101

Cubiertos á tres pesetas, con vino fino de las Bodegas Riojanas.

Entremeses, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postres variados.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarle lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Para cal hidráulica, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

La venta del Vermouth **Cinzano de Torino** pasa de 600.000 cajas en América.

La aristocracia prefiere el AGUA DE COLONIA DE ORIVE á todas las extranjeras por su clase superior y gran baratura. Primer premio en la Exposición Farmacéutica; y IX Congreso Higiene, demostró hay en España productos extra en higiene de tocador á su cuarta parte de precio que las más renombradas del extranjero.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Cartes, por la guardia civil del puesto de Torrelavega, los jóvenes de Puente San Miguel Serafín, Lorenzo y Aniceto Sánchez, que sacaron un carro de la corralada de la casa de su convecina Encarnación Gallo y le tiraron al río, causándole bastantes desperfectos.

El número 72 de la hermosa revista comercial iberoamericana *Mercurio*, que acabamos de recibir, ofrece excepcional interés, y va ilustrado con hermosos grabados á varias tintas.

En esta capital falleció ayer don Gregorio Fernández Villanueva.

A su desconsolada madre y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

También falleció ayer en esta ciudad doña Dolores Chaves.

Al esposo de la finada, así como á sus demás parientes, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Mareas de hoy

Pleamares: 11'50 mañana y 00'00 noche.
Bajamares: 5'40 mañana y 6'12 tarde.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 14

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1.

Defunciones: Amelia Thomassin Mougeot, de 71 años; Magallanes 16, 1.°

José Fuente Hoyos, de 13 meses; Viñas, 1, 3.°

Se ruega por la Zona de Reclutamiento y Reserva de Santander número 41 la presentación del artillero Benjamín Solórzano Pacheco, con el fin de entregarle un documento que le interesa.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 26; menores, 14; kilos, 4.839.

Cerdos, 6; kilos, 637.

Corderos, 19.

Para el extrarradio: Reses mayores, 5; menores, 0; kilos, 753.

Corderos, 3.

De consumos

En los Ayuntamientos de Valderredible y Potes se celebrarán las segundas subastas de consumos en los días 18 y 24 del actual, respectivamente, bajo los mismos tipos y condiciones que sirvieron para las primeras.

—En el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera se celebrará la subasta del arriendo de los consumos por los años 1908, 1909 y 1910, bajo el tipo de 24.936'98.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 772; á las doce, 771; á las cuatro de la tarde, 770.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 13; á las doce, 16'2; á las cuatro de la tarde, 14'8.

Máxima, 17'9.

Mínima, 8'4.

Tendencia del barómetro, bajar.

En Madrid ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña Magdalena Gutiérrez Ruiz de Somavía, viuda de Argumosa.

Era la finada persona de notables prendas de carácter: amante esposa y madre cariñosísima, tuvo la desgracia de ver morir á su esposo y á sus dos únicos hijos, todos jóvenes.

Era el primero el doctor don José Argumosa Bezanilla, médico cuyo nombre llenó una época en la Habana, diputado á Cortes, hombre de espíritu cultísimo; uno de los segundos fue el doctor don José Argumosa Gutiérrez, tan conocido en la Habana como en Madrid, donde ejerció la Medicina con notable éxito, figurando entre los más notables médicos de la Corte.

La desconsolada señora llevó tales desgracias con alto espíritu cristiano, consagrando sus cuidados y afectos á sus nietos todos, muy jóvenes, algunos casi niños, cuando murieron sus padres.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame, especialmente su nieto, nuestro buen amigo el doctor don José Argumosa y Argumosa, de Torrelavega.

La guardia civil del puesto de Entrambasaguas ha denunciado al vecino de Riotuerto don Manuel Cerro Mier, por corta y extracción de doce árboles de roble y cinco de castaño, de la finca Las Helgueras.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Cabuérniga.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de 30 días.

Partido republicano

Subcomité del Instituto

Se convoca á todos los correligionarios para el domingo, 17 del corriente, de diez á doce de la mañana, en el local de la Escuela Laica, calle de San Roque, al fin de recoger sus nuevas credenciales.

Santander 15 de noviembre de 1907.—*El presidente.*

Olimpia

Ayer debutaron en el cinematógrafo *Olimpia* los notables artistas The Erquivandel's, escultores y caricaturistas rápidos.

El éxito alcanzado por estos artistas fue colosal, pues además de su presentación elegante y cómica, hacen los trabajos con una rapidez asombrosa.

Los bustos hechos por estos artistas, los que más llamaron la atención, fueron el de Echegaray y el del insigne Pereda.

Según se anunció, en la última sesión y en presencia del público se verificó el sorteo, siendo el número favorecido el 177. La persona que lo posea puede pasar por el cine con la fotografía, para hacerle un busto ó caricatura que estos artistas regalan.

Esta misma rifa se hará todos los días.

La persona agraciada debe entregar la fotografía antes de las 24 horas, pues de lo contrario, perderá el derecho al regalo.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.-Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ternera á la jardinera.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE RUMOROSO Y LANZA

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas

Plato del día: Ragout de ternera.

Bolsas

PARIS

	Día 14	Día 13
Exterior español	91 15	91 20
Acciones F. C. Norte	271 00	269 00
Idem Riotinto	1.608 00	1.614 00
Rand-Mines	124 00	126 00
Golfields	80 00	81 00
East Rands	94 00	96 00
Renta francesa	94 90	94 90
Banca francesa	252 00	252 00
Central Minig	269 00	275 00
Brasil 4 por 100	79 40	78 10
Banco Nacional de México	0.000 00	0.000 00
Banco Londres-México	608 00	605 00
Debeers	431 00	439 00
Unión Parisién	654 00	652 00
Cappe Copper	000 00	000 00
Interior español	71 87	71 75
Alicantes	000 00	000 00
Ruso 5 por 100, excup.	89 75	89 80
Banco París-Países Bajos	0.000 00	0.000 00
Rose Deep	77 00	78 00
Banco de Yucatán	237 00	238 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Caballos.)

BARCELONA

Barcelona 14.—16'10.

Interior	81 53
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	91 15
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	105 00
Arizas 5 por 100	105 00
Colonial	00 00
Nortes	64 50
Orenses	24 20
Alicantes	87 55
París	12 90
Londres	28 48

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

	Día 14	Día 13
Interior, F.	81 50	81 40
Idem idem, E.	81 50	81 45
Idem idem, D.	82 05	81 90
Idem idem, C.	83 20	83 25
Idem idem, B.	83 25	83 25
Idem idem, A.	83 25	83 25
Idem idem, G y H.	83 25	00 00
Amortizable 5 por 100, F.	101 40	101 25
Idem idem, E.	101 40	000 00
Idem idem, D.	101 40	101 35
Idem idem, C.	101 45	101 40
Idem idem, B.	101 40	101 35
Idem idem, A.	101 45	101 35
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	101 00	000 00
Tabacaleras	406 00	406 00
Banco de España	455 00	455 00
Idem Hispano-Americano	000 00	151 50
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista.	12 90	13 10
Londres idem idem	28 47	28 54
Azucareras: acciones preferentes	00 00	88 00
Idem Obligaciones	101 00	101 00
Idem acciones ordinarias	00 00	89 50
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BILBAO

Jueves 14 de noviembre.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operaciones precedente á 83 serie A y 82'50 serie C, concertándose hoy operaciones á 82'70 series A y B y 81'40 serie E.

Bancos

Banco de Vizcaya: operación precedente á 223 por 100.

Crédito Unión Minera: operación á 340 por 100, quedando dinero sin cambio.

Navieras

Algorteña de Navegación: operación á 55.

De tracción

Ferrocarriles Vascongados: operación á 95'50 en obligaciones.

Robla á Valmaseda: operaciones precedente y del día á 76.

Vasco-Asturiano: operación á 68'75 por 100.

Ferrocarriles Norte, 1905: operación á 95.

Mineras

Minas de Cala: operaciones precedente y del día á 98, quedando papel á 99. A fin diciembre se concertó operación á 99. De obligaciones había papel á 101'75.

Villaodrid: dinero sin cambio para acciones. En obligaciones se concertó operación á 101'55.

Minera Santander-Bilbao: operación á 19'25.

Aguas

Hidráulica Fresser: operaciones precedente y del día á 58 en ordinarias. De obligaciones había papel á la par.

Diversos

General de Industria: operaciones precedente y del día á 261.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.

Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'46 á 28'49; librando, de 28'61 á 28'64; París, de 112'80 á 112'90; librando, de 113'35 á 113'50.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso diario de las **Pastillas Morelló.**

ESPECTÁCULOS

TEATRO.—Función para hoy, por secciones:

A las seis de la tarde: Sección vermouht, moda especial, *El iluso Cañizares.*

A las siete: Segunda sección vermouht, moda, *El santo de la Isidra.*

A las nueve y media: *La balada de la luz.*

A las diez y tres cuartos: *La alegría de la huerta.*

OLIMPIA, SALÓN DE CINEMATÓGRAFO.—Sesiones para hoy, 15 de noviembre, á las 4, 5, 6, 7, 8 y 9'30.

Sinfonía.—El ojo del amo.—Revista de bomberos.—Asno rebelde.—Pequeña japonesa (estreno).

En todas las sesiones tomarán parte los notables escultores rápidos *The Erquvandel's.*

Precios: preferencia, 50 céntimos; general, 25.

Abonos de 30 funciones, 10 pesetas.

Idem de 14 ídem, 5 ídem.

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO, VARIEDADES.—Grandes funciones para hoy, 15 de noviembre.

Secciones desde las seis de la tarde, compuestas de tres películas y una de las bonitas zarzuelas «La calandria» y reprise de la en tres cuadros «El barquillero».

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

A las nueve y media: Sección doble.—Cuatro películas y las dos obras, por la Compañía Garcés-Gutiérrez.

Los precios para esta sección son: preferencia, 60 céntimos; general, 30.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias de Madrid

El ferrocarril directo á Bilbao

El señor González Besada, hablando hoy con los periodistas acerca de la visita que ayer le hicieron los comisionados de las entidades económicas de Bilbao, repitió cuanto dijo á la comisión y que ya adelanté ayer, y añadió que son varios los proyectos que hay de ferrocarril directo de Madrid á Bilbao, siéndole á él más simpático el que pasa por Aranda.

De todas maneras, sobre esto dijo que no hay nada resuelto aún.

Mis visitantes — agregó — quedaron en volver á verme.

Según creo, ahora van á proceder á elegir el proyecto que más les convenga.

De todos modos el Gobierno está resuelto á prestar su concurso á cuanto signifique desarrollo de comunicaciones, y más á este proyecto que, tanto burgaleses como bilbaínos, desean ver realizado.

Visitas de comisiones

Hoy ha recibido el ministro de Fomento la visita de varias comisiones.

Una de la Compañía del ferrocarril de Orense á Vigo fue á hacerle observar que será perjudicial para sus intereses la construcción de los ferrocarriles estratégicos, aunque, reconociendo la necesidad de dicho proyecto, se resignaban, por consiguiente, á permitir su realización.

Otra comisión, de la Cámara de Comercio de Madrid, fue á solicitar medios para que subsista con carácter independiente el Centro comercial que va á crear dicha Cámara.

También le visitó el Obispo de Seo de Urgel para pedirle que se active la construcción de dos carreteras en el Valle de Andorra é interesarle en la pronta realización del canal del Segre.

Los taberneros

Una comisión de almacenistas de vinos visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para expresarle que teniendo establecido, de acuerdo con sus dependientes, el descanso semanal, no se les debía obligar á cumplir el descanso dominical.

El señor Lacierva estimó fundadas las consideraciones que le hicieron sus visitantes, pero les aconsejó que sigan cerrando los domingos hasta que se adopte una resolución definitiva.

Felicitaciones

El señor González Besada ha recibido más de 500 telegramas de felicitación de las provincias por donde han de pasar los ferrocarriles estratégicos.

Por impedírselo sus muchas ocupaciones, el ministro de Fomento no asistirá al cuarto Congreso agrícola que se celebrará en Alicante.

Le representará el vizconde de Eza.

Curso de conferencias

La Asociación de la Prensa, por acuerdo de su Junta directiva, va á inaugurar un curso de conferencias, que estarán á cargo de los señores Moret, Dato, Canalejas, Azcárate, Alvarez (don Melquiades) y otras ilustres personalidades.

Una víctima de los automóviles

Una comisión de modistas del taller en que trabajaba la infortunada muchacha Teresa Acero, que fue destrozada por un automóvil en la plaza de la Cibeles, visitó hoy al Gobernador para rogarle que permitiese que el entierro pasara por la calle donde está situado dicho taller.

El marqués del Vadillo les dijo que no podía acceder á lo que solicitaban.

El entierro, que se verificará mañana, será costeado por la dueña del taller y concurrirán al fúnebre acto todas las modistas de Madrid.

La propietaria del automóvil que atropelló á la infeliz Teresa, ha entregado á la familia de ésta la suma de mil pesetas.

De provincias

Normalidad

Según despacho del Gobernador de Badajoz, ha cesado la excitación que reinaba en Olivenza á causa de la crisis de trabajo, habiendo sido empleados muchos obreros en la tarea de recoger bellotas.

Cambó

Anuncian de Barcelona que el señor Cambó irá á fines de mes á Madrid para tratar de las enmiendas que los solidarios han de presentar al proyecto de Administración local.

Disgusto en Málaga

De Málaga telegrafían que á causa de la degravación de los vinos el Ayuntamiento ha tenido que gravar con nuevos impuestos todos los artículos alimenticios.

Esto ha producido gran disgusto en toda la población.

Ayer tarde se celebró una reunión magna, á la que asistieron senadores y diputados, acordándose que vaya una comisión á Madrid, con otra que nombre el Ayuntamiento, á gestionar una rebaja en el encabezamiento de consumos.

Detención

Un telegrama de Gerona da cuenta de haber sido detenido un sujeto llamado Miguel Iglesias, como supuesto autor del atropello y muerte de las dos niñas cuyos cadáveres fueron hallados en la carretera.

Una protesta

Las noticias de Ayamonte dicen que

M.E.C.D. 2017

ayer á las ocho de la mañana se verificó una manifestación de mujeres y niños de pescadores, obligando á cerrar las puertas de los comercios y la plaza de abastos, como protesta contra la prohibición de la pesca en la costa portuguesa y contra las crecidas multas que les imponen cuando son cogidas las lanchas cerca de dicha costa.

Semejante prohibición, de seguir imponiéndose, sería causa de que perecieran numerosas familias.

Piden á las autoridades que influyan para el arreglo del conflicto.

Gratitud

Comunican de Ferrol que en la Cámara de Comercio se reunieron las más distinguidas personalidades de la población para cambiar impresiones acerca de las importantes gestiones realizadas por el señor Canalejas en favor de Ferrol.

Se acordó enviarle un mensaje de gratitud firmado por todo el pueblo.

Los oradores demostraron gran entusiasmo é hicieron entusiásticos elogios del señor Canalejas.

Del extranjero

Venganza horrible

Un despacho de Roma dice que el conocido banquero de aquella capital, señor Bertom, enterado de que su esposa mantenía relaciones ilícitas con un caballero, colocó un alambre en la carretera por donde aquéllos iban á pasar en automóvil, y los dos amantes quedaron destrozados, con la cabeza casi separada del tronco.

El banquero fue detenido.

Transporte.—La frontera argelina

Ha zarpado de Orán el transporte *Mytho*, que va á Tolon para proveerse de municiones.

De Tánger anuncian que, terminado el plazo concedido á los de Beni-Suassen para pagar los cinco mil duros de multa que les impusieron las autoridades francesas, y no habiendo entregado dicha suma ni cantidad alguna á cuenta, ha salido de Uxda una compañía de montaña para imponerles el pago y restablecer el orden en la frontera argelina.

***

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

A las cuatro menos cuarto de la tarde abrió la sesión el general Azcárraga, aprobándose el acta de la anterior.

Se formulan varios ruegos.

El señor Dávila pide que se una su voto al de las minorías en la votación de ayer contra el dictamen de la policía.

El señor De Buen pide la libertad de los marineros huelguistas de Palma.

Le contesta el marqués de Figueroa que el asunto se halla sujeto á la jurisdicción de Marina.

El señor Jimeno (don Amalio) pregunta al señor Rodríguez Sampedro si ha dictado una real orden encargando á los Ayuntamientos del pago de las atenciones de primera enseñanza, y si es cierto que no se ha gastado aún el crédito de 300.000 pesetas para pensiones en el extranjero.

Contesta el señor Rodríguez Sampedro que la real orden está redactada como consulta á la Hacienda, y respecto á las pensiones, que algunas cantidades han sido invertidas en determinadas condiciones.

El señor Jimeno no se da por satisfecho con lo dicho por el ministro y anuncia una interpelación sobre el asunto.

Señala la dejadez de los ministros al tratarse de los sueldos de los maestros.

Dice que el criterio de los conservadores es el de no ocuparse del asunto, dejándolo á los maristas, jesuítas y demás órdenes religiosas, y conviene—añade—que su señoría aclare su criterio.

Ensalza la labor del maestro y dice que el Gobierno tiene el deber de atenderle.

Pregunta qué cantidad de las 300.000 pesetas se ha gastado en pensiones.

Hace constar que el ministro de Instrucción pública no es partidario de las pensiones, pues ha reducido la cantidad consignada para ello en los próximos presupuestos,

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro, tratando de justificar sus dos disposiciones.

El señor Maestre le pide una lista de los pensionados.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de una carretera.

Después de combatir el señor Alzola el dictamen al proyecto de abastecimiento de aguas de la ciudad de Vitoria, contestándole el señor De Buen, se aprueba, y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se formulan varios ruegos.

Se entra en el orden día, se aprueban varios dictámenes y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada, sigue el debate de los presupuestos.

El señor Suárez Inclán combate la tercera sección, Obligaciones generales del Estado, contestándole el ministro de Fomento.

Consume el segundo turno el señor Alcalá Zamora, exponiendo los defectos de que adolecen los procedimientos administrativos.

Le contestan los señores Roggio, Osma y García Alix.

Habla para alusiones el señor Delgado, y se aprueban las Obligaciones generales y el presupuesto de la presidencia.

Discútese el presupuesto de Estado y combate la totalidad el señor Morote.

Pide que se suprima la embajada de San Petersburgo y que se establezcan en Lisboa y Tánger.

Critica la labor de todos los partidos, pidiendo que se supriman las misiones religiosas y que en vez de tres médicos es preciso que se envíen muchos más á Africa, pues Francia los tiene con sueldos anuales de doce mil francos.

Le contesta el señor Sánchez Toca.

Interviene el señor Allende Salazar, afirmando que se tendrán en cuenta las atinadas observaciones del señor Morote.

Justifica y ensalza los trabajos que realizan las misiones.

Rectifican ambos oradores.

El señor Burell pide que sean repatriados los emigrantes que hay en Panamá.

El señor Vincenti consume el tercer turno, contestándole un individuo de la comisión.

El señor Suárez Inclán pide votación nominal para aprobar el presupuesto, y como no hay número bastante, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Liberales y demócratas

El señor Canalejas conferenciará con el señor Moret con objeto de ponerse de acuerdo para combatir el presupuesto de Instrucción pública y las reformas de Marina.

Comisiones

Las secciones del Congreso han elegido comisiones que entiendan en los proyectos de modificación del art. 157 del Código de Comercio, ferrocarril del Ferrol á Betanzos, varias carreteras y ferrocarriles estratégicos.

Esta última es la misma que ya les adelanté, presidida por el marqués de Mochales.

Los depositarios municipales

Una comisión de depositarios de fondos municipales visitó al presidente de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Administración local, para rogarle que no se les declare cesantes.

El señor Sánchez Guerra prometió influir en favor de sus pretensiones.

Un ruego atendido

Durante la primera parte de la sesión del Congreso, el señor García Lomas le dirigió un ruego al ministro de Fomento sobre el pago de las expropiaciones hechas para la construcción de la carretera de Pozazal á Bárcena de Ebro.

Le contesta el señor González Besada que dará las órdenes oportunas para que se apruebe en el presupuesto la cantidad consignada para el pago á cuanto alcance, y si no hará la transferencia de crédito necesaria.

Por Santander

Esta tarde se han reunido en el Senado los diputados y senadores por Santander, con una comisión que ha venido del Ayuntamiento de Reinosa, á fin de tratar de asuntos de interés para esta población.

Al presupuesto de Gracia y Justicia presentará el señor García Lomas una enmienda pidiendo que se aumenten en mil pesetas los sueldos que perciben los Presidentes de las Audiencias provinciales.

Conferencia

Los señores Moret y Maura (don Gabriel) celebraron hoy una conferencia, tratando de la situación política.

Consejo

Mañana á las nueve y media de la mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Atribúyese importancia á esta reunión.

Cumplimientos

Hoy cumplimentó el general Luque á la Reina doña María Cristina.

De presupuestos

La comisión de Presupuestos del Congreso acordó las siguientes rectificaciones: una á la Deuda consolidada, y otra al crédito preventivo para construcciones navales.

Examinó los presupuestos de Gobernación y Guerra, faltando aprobarlos, hasta que acuda al seno de la comisión el general Primo de Rivera para explicar un detalle de su presupuesto.

Las reformas de la marina

El proyecto de reformas de la marina comenzará á discutirse el sábado.

La ley de jurisdicciones Rumor desmentido

Asegúrase que el señor Cambó y sus amigos le han notificado al señor Maura que no se derogue la ley de jurisdicciones.

Esta tarde circularon en el Congreso rumores de dimisión del general Primo de Rivera, por las manifestaciones que hizo ayer referentes á la ley de jurisdicciones, que habían disgustado al señor Maura, pero el marqués de Estella lo negó.

Dijo que esta mañana había conferenciado con el señor Maura, pero fue para notificarle que pensaba ir de caza á una finca de Valdemorillo.

La estafa al Banco

El Juzgado que entiende en la estafa al Banco tomó declaración á Benito Castellón, falsificador que se hallaba detenido en Murcia, quien negó haber tenido intervención en la referida estafa.

Se le careó con Villarias, y ambos negaron que se conocieran.

Se ha ordenado que los peritos calígrafos examinen la letra de Castellón para cotejarla con la del cheque falsificado para ver si se parecen.

Varela, absuelto

Comunican de Zaragoza que ha sido absuelto Benigno Varela, siendo comentadísimo el veredicto.

Excitación

De Huelva telegrafían que sigue la excitación de los pescadores de Ayamonte.

Ayer, el ayudante de marina, huyendo de los grupos, tuvo que refugiarse á bordo del cañonero *Ponce de León*.

De Barcelona

Participan de Barcelona que han ingresado los detenidos en un molino á causa del hallazgo de bombas.

Ha fondeado el crucero holandés *Fruesland*, verificándose las visitas y las salvas de ordenanza.

En San Cugat se derrumbó una pared en construcción, resultando un albañil muerto, tres heridos graves y uno leve.

Los experimentos de observación hechos con motivo del paso del planeta Mercurio, no han dado resultado.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 15—2'30

Lo que dice «La Epoca»

La Epoca dice esta noche que el proyecto de Administración local será ley, porque es un compromiso de honor del partido conservador, que está en el poder para implantarlo.

No cree cuanto se habla de intransigencias de los liberales y de disgustos de los conservadores.

Termina diciendo que el señor Maura no hizo nunca el propósito ni la profesión de gobernar sin dificultades, sino gobernar con plan, con un rumbo, y en ese plan está y con ese rumbo marcha, y todo lo demás que surja ó se invente en el programa estaba, sin que nada le pueda sorprender.

Estreno

En el teatro Español se estrenó esta noche la comedia en cuatro actos, de don José de Roure, titulada *El príncipe sin nombre*.

La obra no gustó. Durante el último acto hubo protestas del público y el final fue acogido con el mayor silencio.

La obra, aunque bien escrita, resulta pesadísima.

La interpretación, aparte de Rosario Pino, fue deficiente.

Asamblea Agrícola

Comunican de Alicante que á las cinco de la tarde se verificó la apertura de la Asamblea Agrícola.

Presidió el vizconde de Eza, teniendo á los lados al presidente de la Federación agrícola señor Estruch y al Gobernador de la provincia.

El vizconde de Eza en su discurso dijo que presidía en nombre del ministro de Fomento, que es el primer agricultor.

Elogió á las federaciones que contribuyen á la cultura de la patria y saludó á los alicantinos.

Después hablaron los señores don Roque Martínez y Estruch, saludando al Gobierno, que se ocupa de la obra realizada por la Federación de Levante.

Traslación del cadáver de Chávarri

Dicen de Lorca que á las cuatro de la tarde fue conducido el cadáver de don Félix Chávarri á la estación de la línea de Alcantarilla.

Asistieron el clero, 47 estandartes y numerosos carruajes.

Presidieron el diestro Machaquito, el diputado á Cortes por el distrito y varias personalidades.

Material de guerra

Telegrafían de Sevilla que en el vapor *Sevilla* fueron embarcadas ametralladoras, cañones, cartuchería y material de campamento con destino á Casablanca.

Se preparan las fuerzas de ingenieros que han de encargarse de instalar la fortificación.

Un rumor

Circula en Tánger el persistente rumor de que el moro Valiente ha apresado á un viajero francés en el territorio de Anghera.

Herido en riña

En la plaza de la Aurora, de Cartagena, se suscitó anoche una riña entre un paisano y un cabo de infantería de marina.

Este resultó gravemente herido de una puñalada.

Un niño herido por un oso

Participan de Ciudad Real que en Argamasilla de Calatrava acampó una cuadrilla de húngaros con varias fieras.

Un oso se abalanzó sobre un niño, causándole horribles heridas.

A la boda

De Sanlúcar de Barrameda ha marchado á Londres, para asistir al casamiento de la princesa Luisa de Orleáns, el infante don Antonio.

Periodista encarcelado

Anuncian de Barcelona que anoche ingresó en la Cárcel el director del periódico *Ara més que may*, por supuesto delito de rebelión.

Con este motivo *El Progreso* ataca al Gobierno.

Una carta del Sultán

Un despacho de Tánger dice que ha sido leída una carta del Sultán dando cuenta de lo hecho desde su llegada á Rabat y de que ha enviado mehallas para pacificar las regiones.

En el Garb

Confírmase en Tánger que la tribu de Sherarda, en unión de otros bereberes, invadieron el territorio del Garb, saqueando 14 aduares y se apoderaron de mucho ganado.

Repuestos de la sorpresa los habitantes del Garb y contando con el concurso de otras tribus, rechazaron á los invasores, causándoles pérdidas de consideración.

Se llevaron los ganados pertenecientes á los europeos y les causaron 22 muertos, entre ellos tres caides, resultando heridos 60 moros.

Mas tropelías

También dicen de Tánger que ha sido robada una caravana que se dirigía á Fez.

Los caminos están intransitables, pues se hallan invadidos por los kabileños rebeldes.

Los judíos que compraban en el Garb fueron expulsados del mercado á pedradas.

A los cristianos se les ha prohibido adquirir cereales.

Periodistas sirios

Llamados por el Majhzén marcharon á Rabat dos sirios, propietarios de un periódico que se publica en Tánger.

Dícese que se piensa hacer un periódico oficioso y que trate también sobre la marcha de los asuntos financieros.

Otras noticias

Los uniformes de la policía han sido adjudicados á una casa francesa, que entregará el vestuario á primeros de enero.

Ha fondeado en Tánger el *Ciudad de Cádiz*, que desembarcó al comandante Santaolalla.

El buque siguió viaje, llevando á bordo las tropas españolas relevadas de Casablanca.

El Raisulí ha convocado á importantes bajalatos y se dice que proclamará á Muley Hafid.

Acudirán los moros de Anghera, Wad-Rás, Benider y Benieros.

Los regalos de España

Dicen de Rabat que el tercer secretario de la embajada española, señor Figuerola, fue recibido por el Sultán, á quien hizo entrega de los regalos de España.

El Sultán preguntó si el trabajo del juego de café y del tapete era hecho en España, y lo admiró agradecidísimo.

El señor Llabería, vestido modestamente, estuvo anoche en Palacio.

El Sultán está satisfechísimo.

Los caballos que se le regalarán al Sultán siguen á bordo del *Pelayo*.

Alemania en Marruecos

Dicen de París, ampliando las noticias transmitidas ayer, que Alemania acepta la constitución de una comisión internacional para arreglar el asunto de los daños causados en Casablanca, pero pide que la comisión que se ocupe de los perjuicios causados á los súbditos alemanes, sea exclusivamente alemana.

La nueva Duma

Un despacho de San Petersburgo dice que se verificó con gran solemnidad la apertura de la nueva Duma.

El metropolitano Antonius dirigió una alocución invitando á los diputados para que trabajen por la prosperidad de la ciudad y del país, en colaboración con el Zar.

Seguidamente se cantó un solemne *Te Deum*, y todos los asistentes entonaron por tres veces seguidas el himno nacional, oyéndose nutridas aclamaciones.

El vicepresidente del imperio, señor Golubeff, declaró abierta la Duma en nombre del Zar, y pronunció un discurso elocuente que levantó entusiastas hurras y vivas al Emperador.

A continuación prestaron juramento los nuevos diputados.

RICARDO.

✝

DOLORES CHAVES URIARTE

FALLECIÓ AYER

después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposo, Manuel Torre; su hermana, Magdalena; su madre política, Josefa Gómez, viuda de Torre; sus hermanas políticas, Elisa Predary, Pilar Elizalde, Ramona y Dolores Torre, Felisa Calderón; hermanos políticos, José María Venero, Victor Torre, Pablo Gómez, Dionisio Campo y Regino Roji; tíos, tías, primos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Río de la Pila, 21, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 15 noviembre 1905.

EDICIONES POPULARES
GRAN NOVEDAD
HISTORIA DE ESPAÑA, por Girón
Tomos á peseta, rústica; 1'50 encuadernados.
HISTORIA UNIVERSAL, de César Cantù
Tomos á peseta, rústica; 1'50, encuadernados; 2'50, edición de lujo.
Librería General, Amós de Escalante, 10

Cemento portland, cal hidráulica, azulejos, tuberías, yeso, mosaicos, etcétera
JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez Núñez, número 11, y frente á la estacion de los ferrocarriles de la Costa.
Depósitos: Calle de Madrid, número 6; Antonio López, número 6, y Ruamenor, número 9.
Teléfonos: Despacho, 61, y 73 domicilio.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Desde esta fecha se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:
Deuda 5 por 100 Amortizable y títulos amortizados.
Obligaciones del Ayuntamiento de Santander sobre la renta de consumos y amortizadas.

Billetes de Navidad
En la acreditada y afortunada Administración principal de Loterías, Ribera, 1, se avisa á las muchas personas que los tienen solicitados que se ha recibido una gran remesa.

Aviso á los señores ganaderos y aficionados, que el 12 del actual recibo un vagón de ganado pura raza Schwiz y de Friburgo, Bernesa, el cual vendo.
ALFONSO SEMADENI
Hotel Restaurant Suizo
Liérganes.

SE ARRIENDA en Puente San Miguel una casita de planta baja y principal, con un pedazo de huerta apropiado para un matrimonio sin hijos ó con poca familia.
Dará razón en Puente San Miguel, don Fernando G. Lavandero; en Santander, en esta Administración.

Colegio de segunda enseñanza
Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL
Santa Clara, 7.—Santander
Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

El Oriente de Asturias
FONDA DE FRANCISCO MUÑIZ CUÉ
Atarazanas, 10, 1.°, Santander
Agencia general de vapores correos
El dueño de esta casa, con objeto de ampliar y mejorar el servicio y poder atender á su numerosa clientela, ha trasladado su domicilio á la calle de Atarazanas, 10, 1.°, donde se darán toda clase de facilidades para el despacho de toda clase de asuntos de embarques y demás relacionados con este asunto.
Próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

A LOS AUTOMOVILISTAS
En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, *Guía Aurora*, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

Cal hidráulica superior de Zumaya: saco 69 kilos, á pesetas 1'80.
Jose Setién.—Astillero

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*
Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes*. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Esculturas
de madera artificial para capillas ú oratorios á precios sin competencia, así como cromos, oleografías y grabados en flores, comedores, marinas, paisajes y asuntos religiosos, se venden baratísimos en la tienda de cuadros y molduras de
Eduardo R. Castrillo
Compañía, 2, frente á la iglesia
No tiene sucursal

Papeles pintados
Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.
Se realiza también un saldo barato; véanse muestras y precios.
Sucursal de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 3, al lado de Singer.

Gran tostador de café
DE *LA UNIVERSAL*
Producción diaria: 1.500 kilos
Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos á todas partes. Ventas por mayor y menor.
Notas de precios y muestras gratis.
BENITO GONZÁLEZ
Blanca, 19.—Santander
SANTANDER

SANTOS CAPA
San Francisco, número 3
Gran surtido de alfombras de todas clases.
Impermeables ingleses, marca APEX, resistente á 140 grados de temperatura.
Hules ingleses de todas clases y tamaños para pisos.
Telas impermeables para cama.
Miraguano superior de la India, á 3 pesetas kilogramo, en partidas de 40 kilos, precio convencional.
The de la China, marca «Emperador».
Taller de camisería y ropa blanca.
SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDER

EL CANTÁBRICO EN MADRID
SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

M.E.C.D. 2017

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

"NORDDEUTSCHER LLOYD"

Vapores correos alemanes

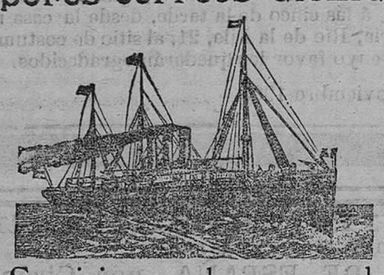

Servicio regular mensual

ENTRE

Santander y Habana

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el día 21 de noviembre, el magnífico vapor de gran porte:

HELGOLAND

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, más los impuestos.
Pasajes de tercera clase, 200 pesetas, además los impuestos, que ascienden á pesetas 5.
La siguiente salida la efectuará el 21 de diciembre próximo el vapor

BORKUM

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios

Sres. Erhardt y Compañía

Méndez-Núñez, 15, 1.º, Santander. Teléfono, núm. 91.

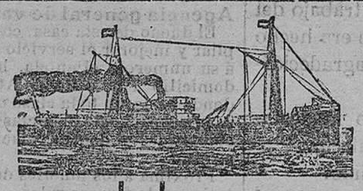

Agencia general de vapores correos

Viajes rápidos y económicos á todos los puertos de América.

Línea de Cuba y México

Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes.
» de Bilbao, 4 salidas mensuales.
» de Burdeos, 5 » »

Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá

Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos

Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú

Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.

Línea de New-York, New-Orleans y California

Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 á 45.000 toneladas, que hacen la travesía á New-York en cinco y medio días.

Emigración completamente libre á Chile

Una salida mensual de Bilbao y tres de La Pallice (Francia).
El día 3 de diciembre saldrá de Bilbao el vapor ESMERALDA.
Los señores pasajeros que deseen embarcar en estos buques deben presentar los documentos necesarios, en esta Agencia, lo antes posible, para reservarles pasaje, por ser muchos los pedidos que existen. Se admiten emigrantes de todos los oficios, solos ó formando familia.
NOTA IMPORTANTE.—Esta Agencia, fundada hace 23 años, ofrece á todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilitan billetes de pasaje, de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para toda clase de informes dirigirse al agente general Don Francisco Muñiz Cué, Atarazanas, 10, 1.º **Santander.**

Todos están de acuerdo que

Amor

es la mejor pasta para limpiar metales. De venta en todas partes. Fabric. Lubszynski y Co. Berlin NO. 18.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
D.r GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
AUCHENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

"WESTERN," antigua Compañía inglesa, fundada en 1851, pagó cerca de 300 millones de pesetas. Asegura edificios, mobiliarios, mercancías, etc., á precios reducidos.
Dirección para España y Portugal, en Madrid, Mayor, 7.
Delegado: Beraza. (Puente, núm. 2, oficina.)
Admítense delegados en pueblos importantes de la provincia y en la capital. Comisión de primera.

ESPECÍFICOS

DEL

DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Precio del frasco 1'75 pts.

Específico núm. 4:—Cura la diarrea.
» núm. 5:—Cura la disentería y cólicos biliosos.
» núm. 7:—Cura la tos, resfriados y bronquitis.
» núm. 10:—Cura la dispepsia y estreñimiento.
» núm. 15:—Cura el reumatismo.

Depósito General y venta al por mayor: *Alfredo Riera é Hijos. Barcelona*
De venta en Santander: José M.ª Sotorrío, Plaza de la Libertad, 1.
Castro Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17, Droguería
Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Doctor Humphreys.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores——
—correos—
——alemanes

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de noviembre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Kronprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.
La siguiente salida la efectuará el 19 de diciembre el vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.
Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102
NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes

ANEMIA * ESCRÓFULAS * CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

Blancard — Blancard

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma *y el* Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *Natural y Medicinal* (frascos triangulares).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

PARA APRENDER EL FRANCÉS BIEN Y PRONTO

Casa particular. **Vida de familia.** Se enseña también comercio, correspondencia, contabilidad, escribir á máquina, taquigrafía.
Pedir programas á Mr. l'Abbé V Journiac (Presbítero), Villa St-Eloi, á l'Isle d'Espagnac, prés Angoulême. (Charente), FRANCIA.

Compagnie d' Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR incendios

La más antigua y poderosa de las francesas fundada en París el año 1819.

Capital y reservas: 25.745.000 francos

Primas recaudadas en 1906: 15.654.000 francos.
Importe de los siniestros pagados desde 1819: 315.729.431 francos.
Esta compañía ha repartido en el año último un dividendo activo de 1.150 francos por cada acción de 1.000 francos, que equivale á 115 por 100 de beneficios.
Subdirector en Santander y su provincia: Sres. Omeñaca y C.ª
Oficinas: *Muelle, 7 y 8.—Santander.*

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea
EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes

LANMAN & KEMP NEW YORK

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

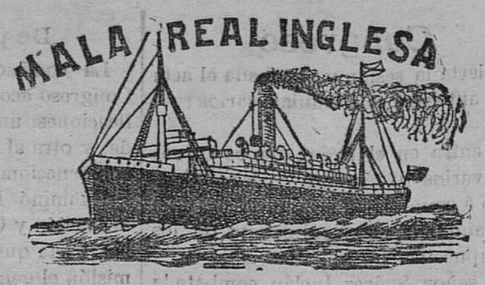

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El 26 noviembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

Precio de pasaje de 3.ª, para Buenos Aires, 100 pesetas.

Línea de Cuba y México

El día 22 de noviembre saldrá del puerto de Santander el vapor

SEVERN

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz. 230 pts.; Tampico, 230 pts, además 5 pesetas para impuestos.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

INDUSTRIAS NUEVAS

FÁBRICAS MODERNAS

MAQUINARIA ELÉCTRICA

CENTRALES o MINAS

UDO STEINBERG

INGENIERO

BARCELONA BRUCH, 56

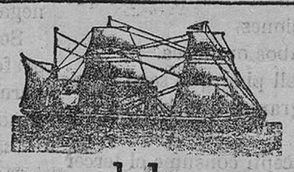

Agencia general de vapores correos

Para todos los puertos de América

Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).
Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.
Salidas fijas para Buenos Aires. los días 11, 13, 23 y 26 de noviembre.
Para Habana, Veracruz y Tampico, el 19, 21, 22 y 29 de noviembre.
Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días.
Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.
IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se suplica á los señores pasajeros vengan directos á esta casa.
Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesiten, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General
Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general

don Fermin Hoyo y Compañía

Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

Emigración libre á Valparaíso (Chile)

El día 3 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor ESMERALDA, admitiendo emigrantes, obreros y artistas de todas clases, hombres solos y matrimonios con hijos de todas las edades.
Del puerto de La Pallice (Francia), saldrán el 24 de noviembre y 22 de diciembre, los vapores correos *Ortega, Oropesa* y *Orita*, admitiendo emigrantes de todas las edades.
Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general, don Fermín Hoyo, y Compañía, calle del Arcillero, número 19, Santander.

COMISIONISTA

Una casa alemana, instaladora de toda clase de maquinaria, desea entrar en relaciones con personas de influencia en todas partes de España, para contratos de maquinaria, proyectos de ferrocarriles, tranvías, minas y otros negocios análogos. Se asegura absoluta reserva. Escribir con detalles á Centro Anuncios, número 125, Zurbano, 3, Barcelona.

Oficinas, Almacenes y Talleres de construcción, Fuencarral, 134

APARTADO POSTAL, 132—TELÉFONOS, 750 y 714.—Telegramas: Riley-Madrid

GRANDES ALMACENES DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS Y MATERIAL PEQUEÑO DE TODAS CLASES, PÉNDULOS, ARAÑAS Y BRAZOS DE METAL

Especialidad en lámparas incandescentes

TURBINAS HIDRÁULICAS AMERICANAS

Representación exclusiva de The James Leffel & C.º—Springfield, Ohio U. S. A

✻ MAQUINARIA ELÉCTRICA ✻

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE LA COMPAGNIE GENÉRALE ELECTRIQUE—NANCY

Instalaciones completas de

CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA

✻ Motores de gas pobre ✻ Molinos harineros ✻

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS

BOMBAS PARA ELEVACION DE AGUA

Caloríferos eléctricos para habitaciones

—Teléfonos y redes telefónicas completas—

Representación exclusiva de Stoecker y C.ª—Leipzig—Plagwitz

Representación general para España del tratamiento CLING-SURFAGE para correas de transmisión, para AUMENTO DE FUERZA TRANSMITIDA y absoluta EVITACION de RESBALAMIENTOS

Si algo de esto interesa á usted, sírvase escribir á Sociedad Anónima RILEY. Fuencarral, 134. Madrid.

Catálogos y Presupuestos GRATIS

Chocolate y café

tomarlo siempre

de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

ANUNCIOS

Y

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción. Compañía, numero 3.

El Talismán

Calle de Colosía, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

Se vende una máquina de coser industrial. Darán razón: San Francisco, 22, bajo.

Automóviles

Grasa y aceite «Vitesse»

único depósito en Santander

Cubillas y C.ª

Droguería, Wad-Ras, 5.

ABONOS QUIMICOS

para praderías

en los almacenes de

ADOLFO VALLINA

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

En venta. En la acreditada zapatería de Andrés García, en la villa de Laredo, tiene ocasión el que desee comprar una máquina de brazo, por tener dos iguales y de marca Singer, poco usada.

PRECIO REDUCIDO

OCASION

Se vende un piano francés, como nuevo
Darán razón: Sastrería de Hurtado, calle San Francisco.

FOREING PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*

FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid

M.E.C.D. 2017